



ORD./VIII/Nº 44867

ANT.: R. EX. Nº 472 del 06.02.2017 y sus modificaciones

MAT.: Informa suspensión de actividades por consumo de Cuota Sardina común y Anchoveta.

TALCAHUANO, 13 de Abril de 2018

DE : DIRECTORA SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA - REGIÓN DEL BIOBÍO.

A : ASOCIACIÓN GREMIAL DE ARMADORES ARTESANALES "ARMAR A.G.". REGISTRO DE ASOCIACIONES GREMIALES 384-8 (org. 7)

1. Por Resolución Exenta Nº 472 del 6 de febrero de 2018 y sus modificaciones, se estableció una cuota de 939,176 toneladas de ANCHOVETA y de 5666,466 toneladas de SARDINA COMÚN, para ser capturadas por las embarcaciones que operan para la Asociación Gremial de Armadores Artesanales "ARMAR A.G.". Registro de Asociaciones Gremiales 384-8 del Régimen Artesanal de Extracción (RAE) pelágico, durante el período comprendido entre **marzo y agosto de 2018**, en el área marítima de la VIII Región.
2. En conformidad al volumen capturado a la fecha, en el área antes indicada, estos recursos han completado la cuota asignada.
3. Consecuente con lo anterior, las embarcaciones artesanales señaladas en listado adjunto deberán suspender el día de hoy, 13 de abril de 2018 a las 24:00 horas, las operaciones de captura con cargo a la cuota RAE asignada, pudiendo desembarcar hasta las 8:00 hrs. del 14 de abril de 2018.

Atentamente,


LILIAN TRONCOSO GOMEZ
DIRECTORA REGIÓN DEL BIOBÍO
SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA


LTG/RVS/CLC/GRL/RSV/CSS/css
DISTRIBUCIÓN
1.-Capitanías de Puerto
2.-Plantas Elaboradoras
3.-Programa FIP
4.-Archivo Regional



TALCAHUANO, 13 de Abril de 2018

Embarcaciones que deberán suspender las operaciones de captura con cargo a la cuota RAE asignada el día 13 de abril de 2018 a las 24:00, pudiendo desembarcar hasta las 8:00 hrs. del 14 de abril de 2018.

Asociación Gremial de Armadores Artesanales "ARMAR A.G.". Registro de Asociaciones Gremiales 384-8 (Org. 7)

Rpa	Embarcación	Nr_Matricula	Cd_Capitania
951497	DON BRUNO	2473	CRN
924616	FELIPE II	2611	CRN
963702	MATILDA	3114	CRN
5294	RIO JORDAN II	4329	PMO
964441	RIO JORDAN IV	991	LEB
954510	RIO JORDAN V	968	LOT
965010	RIO JORDAN VII	2713	CRN
965067	RIO JORDAN VIII	2712	CRN
963577	VALENTINA	2436	CRN